

SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO: TRANS RUMBO GROUP SAS
NIT/CEDULA: 901439958-4
CONDUCTOR: EL ASIGNADO
DIRECCION: CLL 14 N° 4-45
TELEFONO: 0
CELULAR: 3147864820

FECHA REVISION: 04/12/2023 HORA: 9:26 AM
EMPRESA DE TRANSPORT: TRANSRUMBO GROUP
FLOTA PROPIA: ALIADO: X
FECHA TECNOMECANICA: 18/04/2025
FECHA SOAT: 17/04/2024
KILOMETRAJE: 14541

LKL 217
SABANETA

PROXIMA REVISION

02/02/2024

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	POTE
CABINA EXTERIOR	Espejos		APDO	
	Luces y direccionales		APDO	
	Manijas		APDO	
	Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (plto) y mandos		APDO	
	Cinturones		APDO	
	Espejos		APDO	
	Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas		APDO	
	Botiquin primeros auxilios		APDO	
	Extintor		APDO	
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico		APDO	
	Aceite motor		APDO	
	Agua batería		APDO	
	Agua parabrisas		APDO	
	Filtro aire y combustible		APDO	
	Líquido frenos y clutch		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Líquido refrigerante		APDO	
	Engrasar tensionar		APDO	
	Estado bandas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado campanas		APDO	
	Estado discos		APDO	
	Estado guayas		APDO	
LLANTAS	Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado		APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Rotación		APDO	
	Amortiguadores		APDO	
	Biela principal / auxiliar		APDO	
	Bieletas		APDO	
	Buje tijera superior / inferior		APDO	
	Cardan y crucetas		APDO	
	Esfera superior		APDO	
	Esfera superior / inferior		APDO	
	Estado de brazos de dirección		APDO	
	Estado mangueras y tuberías		APDO	
	Estante en cajas y diferencial		APDO	
	Estante en motor		APDO	
	Holguera bases y bujes		APDO	
	Mando dirección		APDO	
	Mogollas		APDO	
	Muelles barras sensoras		APDO	
	Terminales de dirección		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN BUENAS CONDICIONES

PASTAS: 60%
BANDAS: 70 %

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar
		B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falta existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falta debe de ser vigilada y corregida lo antes posible
		C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
MECANICO JUAN DAVID	INGENIERO Walter A. Rubio G.	ELABORÓ ANYI MESA
		REVISÓ Amir Mesa

DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.